

Tien21



HASTA 20 MESES ¡SIN INTERESES!



Financiación realizada mediante **Tarjeta Tien 21 MasterCard Oro** emitida por Santander Consumer Finance S.A., previa autorización de la entidad financiera. Intereses subvencionados por TIEN 21.

PLAZO	CÓDIGO	COSTE ESTABLECIMIENTO	COMISIÓN CLIENTE	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
3	535	0,00%	1,50%	60 €	6.000 €
6	453	0,00%	2,75%	120 €	6.000 €
10	521	0,00%	4,25%	200 €	6.000 €
12	522	0,00%	4,75%	200 €	6.000 €
15	462	0,00%	5,80%	300 €	6.000 €
20	500	1,50%	6,00%	360 €	6.000 €

VIGENCIA: FEBRERO – MARZO 2025

 **Santander**
Consumer Bank

Le recordamos la obligación de entregar el INE a sus clientes antes de contratar la operación. Asimismo, deberá facilitar al consumidor explicaciones adecuadas de forma individualizada para que pueda evaluar si el contrato propuesto se ajusta a sus intereses, a sus necesidades y a su situación financiera. Esta información debe comprender las características de los productos propuestos (comisiones, intereses, seguro voluntario, etc ...); los efectos que puede tener sobre el consumidor, incluidas las consecuencias en caso de impago y, si fuera preciso, una explicación de la información precontractual. Para cualquier duda, le recuerdo que tenemos a su disposición el teléfono 91.050.42.27

Tien21



¡Consigue hasta un 2% del importe financiado! (**)

HASTA 12 MESES ¡SIN INTERESES!



Financiación realizada mediante **Tarjeta Tien MasterCard Oro** emitida por Santander Consumer Finance S.A., previa autorización de la entidad financiera. Intereses subvencionados por TIEN 21

PLAZO	CÓDIGO	COSTE ESTABLECIMIENTO	COMISIÓN CLIENTE (*)	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO	COMISIÓN ESTABLECIMIENTO (**)
3	503	0,00%	2,50%	60 €	6.000 €	1,00%
6	505	0,00%	4,75%	120 €	6.000 €	2,00%
10	425	0,00%	6,00%	200 €	6.000 €	1,75%
12	436	0,00%	6,00%	200 €	6.000 €	1,25%

(*) La comisión cliente se cargará en el primer recibo.

(**) La operación devengará una comisión a favor del establecimiento que se abonará al final de la campaña contra presentación de factura emitida por el establecimiento en concepto de comisión por intermediación financiera.

VIGENCIA: FEBRERO – MARZO 2025

 **Santander**
Consumer Bank

Le recordamos la obligación de entregar el INE a sus clientes antes de contratar la operación. Asimismo, deberá facilitar al consumidor explicaciones adecuadas de forma individualizada para que pueda evaluar si el contrato propuesto se ajusta a sus intereses, a sus necesidades y a su situación financiera. Esta información debe comprender las características de los productos propuestos (comisiones, intereses, seguro voluntario, etc ...); los efectos que puede tener sobre el consumidor, incluidas las consecuencias en caso de impago y, si fuera preciso, una explicación de la información precontractual. Para cualquier duda, le recuerdo que tenemos a su disposición el teléfono: 91.050.42.27

OPCIONES SECTOR ELECTRO

UNA SOLUCION PARA CADA TIPO DE CLIENTE.....

¡HASTA 12 MESES SIN INTERESES!

Para tus clientes habituales que necesitan una LÍNEA DE CRÉDITO...

...el cliente recibe la **tarjeta SANTANDER CONSUMER**, con una línea de crédito "interna" disponible para CUANDO VUELTA A TU TIENDA sin aportar documentación, y con las mejores opciones de financiación:

VER OPCIONES DISPONIBLES EN DOSSIER ADJUNTO



1. Bonificación válida durante los 3 meses siguientes a la fecha de emisión de tu tarjeta. El importe máximo de bonificación es de 15 € por liquidación (periodos de liquidación: compras realizadas del día 21 de un mes al día 20 del mes siguiente). Las bonificaciones se realizarán mediante abono en tu tarjeta que verás reflejado en tu extracto mensual.

PRODUCTO TARJETA – 45 € DE BONIFICACION

Para aquellos clientes que van a realizar una COMPRA OCASIONAL...

...el cliente realiza una **póliza de crédito clásico**, no siendo en este caso necesario aportar justificante de ingresos.

CÓDIGO	PLAZO	COSTE TIENDA	GASTOS CLIENTE (*)	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	COMISION ESTABLECIMIENTO (**)
5LH	7	0,00%	5,00 %	60 €	6.000 €	2%
5LI	10	0,00%	7,50 %	200 €	6.000 €	2%
5LJ	12	0,00%	8,25 %	240 €	6.000 €	2%

(*) Los gastos cliente son financiados

PRODUCTO PÓLIZA

Le recordamos la obligación de entregar el INE a sus clientes antes de contratar la operación. Asimismo, deberá facilitar al consumidor explicaciones adecuadas de forma individualizada para que pueda evaluar si el contrato propuesto se ajusta a sus intereses, a sus necesidades y a su situación financiera. Esta información debe comprender las características de los productos propuestos (comisiones, intereses, seguro voluntario, etc ...); los efectos que puede tener sobre el consumidor, incluidas las consecuencias en caso de impago y, si fuera preciso, una explicación de la información precontractual. Para cualquier duda, le recuerdo que tenemos a su disposición el teléfono: 91.050.42.27